

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas...

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION, SACASTA, 25, BAJOS

Administración, Portales, núm. 50, Librería

Deposito de Correos núm. 22

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten comunicados. Anuncios a precio convencional. Remite a 1 pta. línea.

Número suelto, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

El Banco Riojano

CLINICA PEREDA

Dr. Núñez

V. Infante

Dr. M. Aldas

OJO ¿Queréis buenas harinas?

Pantones en venta

MUEBLES LA EXPOSICIÓN

P. PARRA, Oculista

AYUNTAMIENTO

de las cuentas corrientes de los socios...

men, por entender que por cuestiones económicas no debe abrirse la calle.

El señor Yuste explica que cuando asunto de tanta trascendencia, y no habiéndose reunido más que dos señores...

No considera el señor Las Heras que sea necesario el informe de los letrados y que se debe volver el asunto a la Comisión y dictaminar concretamente en la semana actual.

El señor Yuste dice que antes de resolver se estudie el asunto con detenimiento, y sobre todo los antecedentes que hay en el Ayuntamiento, notas y expedientes, que deben tenerse en cuenta para resolver.

Opina que debe volver a la Comisión y ésta asesorarse cuanto juzgue necesario y resolver.

El señor Royo se muestra conforme con el señor Iñiguez y pide que se reúna la Comisión de Policía Urbana en pleno, para resolver.

En igual sentido se expresa el señor Yuste.

El señor de Leonardo se lamenta de que, habiendo un letrado en la Comisión, cual es el señor Muñoz, no haya orientado a sus compañeros en asunto de tanta trascendencia.

La Presidencia roega a los individuos que forman la Comisión se reúnan.

El señor Zuazo felicita a los dos individuos que firman el dictamen.

Cree que no debe rogarse, sino exigirse, a los concejales que asistan.

El asunto entraña gran responsabilidad, pues tiene dos aspectos, uno de hecho, sobre apertura de calle, y otro de derecho, que arrastra de los que tiene el propietario, a quien se le obliga a exigir que varíe una fachada, quitando a la misma.

El señor Iñiguez se ofrece a ilustrar en lo que pueda, como letrado, a la Comisión.

El señor Zuazo vuelve a hacer uso de la palabra, exponiendo que la verdadera claridad del asunto es que los interesados pertenecen al Ayuntamiento.

El señor Royo se muestra conforme con que vuelva a la Comisión en unión de otros letrados, y así se acuerda.

La misma Comisión de Policía Urbana emite un informe diciendo que la parte de la obra de la plaza de Amós Salvador, comprendida entre el muro de Cervantes y la del Hospital Viejo se halla en muy mal estado por consecuencia de haberse levantado el pavimento para el tendido de cables conductores de energía eléctrica, siendo de parecer que debe asfaltarse, si bien es de justicia que la Sociedad interesada abone el 25 por 100 del coste de las obras.

Se aprueba el dictamen.

Igualmente la Comisión de Policía Urbana, considerando de necesidad la construcción de otro carro de más pequeñas dimensiones que el que actualmente existe para la conducción de las carnes sacrificadas en el Matadero a los puestos de venta, es de parecer se anuncie la subasta de la construcción de aquél para el día 9 de mayo próximo mediante proposiciones y su adjudicación al modelo que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Se acuerda en conformidad con el dictamen.

Pasa a informe del señor arquitecto municipal una instancia de doña Basilia Marañón solicitando rasgar una ventana en una finca de su propiedad, sita en la calle del Marqués de Murrieta.

Ante la Comisión de Festejos se procedió el pasado día 18 a la apertura de pliegos para la adjudicación del subarriendo de la Plaza de Toros.

Los pliegos fueron los siguientes: don Fructuoso Martínez, ofreciendo la suma de 2.038 pesetas.

Don Aniceto Bernedo 2.250 pesetas. Presente el proponente manifestó que se dice lectura a las observaciones puestas a continuación del pliego de proposición y que dice así:

«El que suscribe, vista la condición octava del pliego de condiciones, manifiesta al señor alcalde que los puestos de venta que se establecen en la plaza serán explotados por cuenta del exponente o arrendatario que él crea conveniente.»

Con referencia a la condición 2.ª «Si el Ayuntamiento necesitara dar alguna función patriótica durante el transcurso del arriendo, el exponente cederá gratis el día o días que se necesitara la plaza.»

Don Juan Ruiz Olalla, comprometiéndose a satisfacer 1.713'13 pesetas.

Don Angel Abadía Alegre, 1.701'65 pesetas.

Don José Morte Martínez, que ofrece 2.075'65 pesetas.

En su virtud, el alcalde adjudicó provisionalmente la subasta a don Aniceto Bernedo, que aparece como mejor postor, disponiendo se de cuenta del acto el Ayuntamiento para la adjudicación definitiva si lo estima conveniente, haciéndose constar que en el acto no se formuló protesta ni reclamación alguna.

Ruega el señor Royo dé lectura del secretario a la condición 8.ª del pliego, y después de leído, opina que la condición que en su pliego estampó el señor Bernedo, se sale fuera del concurso, y pide la anulación del mismo, solicitando se haga otro nuevo.

Oupa su asiento el concejal señor Muñoz.

El señor Lejusticia se opone a la pa-

ntion del señor Royo, por entender que no hay derechos adquiridos por nadie.

Insiste el señor Royo en sus manifestaciones, diciendo que la costumbre hace ley, y desde hace tiempo hay una señora que se dedica a la venta de refrescos en aquellos puestos.

El señor deca de también se opone por las mismas razones que el señor Lejusticia a que se anule el concurso.

Dice el señor Muro que no habiendo derechos adquiridos, lo que se arrienda es la plaza y no otra cosa.

Se aprueba la adjudicación con el voto en contra del señor Royo.

Telesforo Ohasco solicita recursos para trasladar a una hija suya a Bilbao con objeto de que practiquen una operación quirúrgica.

Se autoriza al alcalde para que socorra a la solicitante en la forma que estime justa.

Oupa su asiento el señor Siguera.

Heos uso de la palabra el señor Royo, diciendo que el momento de abordar rescatamente la ampliación de los cementerios.

Entiende que o sea más hacer la ampliación en los terrenos actuales que construir una neorópolis nueva.

Explica todos los trámites que ha llenado el expediente, y se lamenta de que no haya entrada al cementerio civil ni sitio material para enterramientos, pues se hacen a menos de sesenta centímetros de las muras.

Dice que el cementerio civil no pertenece a ninguna religión positiva, y es, si se quiere, el más tolerante, puesto que en él son acogidos todos los que no están contrarios con el catolicismo.

La Presidencia llama la atención del señor Royo para que no continúe por ese camino.

Insiste en que es necesaria la ampliación por humanidad.

Añade que en todos los informes del expediente se señala que se falta a la ley, pero se admite la ampliación por razones económicas.

Es partidario de que se haga una neorópolis en sitio elevado y separado de la población, con objeto de que no sea lo primero que vea el viajero, pues lo primero que debe ver, a ser posible, son jardines.

Pide, finalmente, que la petición que hizo en junio del año pasado, sobre la ampliación, siga sus trámites.

Hace uso de la palabra el señor Zuazo, entendiendo que el asunto entraña dos cuestiones, una inmediata, que es la ampliación o reconstrucción de los cementerios tomados, y otra inmediata, que es la ampliación del cementerio civil.

Dice que sobre la primera ha de promoverse un amplio debate, para el cual quiere estar completamente documentado, y era base de su preparación una visita al cementerio en unión de dos médicos titulares, pero por circunstancias ajenas no pudieron ir, y ruega que este punto quede para la sesión próxima.

Por lo que afecta a la cuestión inmediata, uno sus ruegos a los del señor Royo, pues no hay razón ninguna, respetando todas las creencias para cerrar el paso a los parientes y deudos de los que hayan recibido sepultura en el cementerio civil.

Hace uso de la palabra el señor Muñoz, y dejando aparte el primer punto, que ha de ser tratado en la próxima sesión, dice que le parece bien que se autorice a la Presidencia para que dé entrada al cementerio civil; pero esto no puede hacerse sin ponerse de acuerdo con la autoridad eclesiástica.

Dice que lo que hay que averiguar es si el camino que al antiguo cementerio civil conducida ha sido objeto de alguna usurpación y mantener los derechos que tenga el Ayuntamiento.

Opina que para dar paso al cementerio puede hasta establecerse una servidumbre, pero llevando todos sus esfuerzos a evitar rozamientos, pues no han de ver bien los católicos que por su cementerio pasen las comitivas de los enterramientos civiles.

Añade el señor Muñoz que no debe haber privilegios, y así como se hacen mondas en el cementerio católico se hagan en el civil y quedará sitio para los enterramientos.

El señor Royo pide se lea un informe que hay en el expediente del arquitecto señor Iturralde.

Explica el señor Las Heras que las manifestaciones del señor Iturralde no son un informe.

El señor Miranda hace uso de la palabra exponiendo que el asunto está suficientemente discutido, pero recuerda que en una visita que hizo la Comisión se vio que hay una faja de terreno de 1'80 metros, pero que está cerrado, y no hay que averiguar más que saber si ese paso es de propiedad del Ayuntamiento, en cuyo caso con volver a abrirlo otra vez ya está resuelto el asunto.

El expediente de la calle de los Baños dice el señor Royo que también está paralizado hace ya tiempo, y debe resolverse.

Pide se lea una instancia de los vecinos de aquella calle pidiendo se encerre y abra la expresada vía, cediendo los dueños del edificio en que está instalado el Instituto de vacunación gratuitamente todo el terreno necesario.

Dicha instancia es del año 1909, y se acordó tomarla en consideración.

El secretario da lectura a las dife-

rentas diligencias evacuadas en el expediente de referencia.

Resulta que estando ejecutado en el expediente todo lo que o sea dinero, pues se han pagado hasta las expropiaciones, faltando aquello que no importa pesetas.

El señor Muñoz dice que lo que hay que hacer es evitar con los dueños del Instituto Higiénico para que obremos municipales remetan las tapias a la línea oficial.

Se acuerda hacerlo así.

Fuera de la orden

El señor Lejusticia ruga se pongan en condiciones los puestos de la plaza de abastos de San Blas, pues los vendedores se mojan cuando llueve.

La Presidencia promete tomar las medidas necesarias para corregirlas.

Hace uso de la palabra el señor Iñiguez pidiendo al alcalde que en vista de haberse presentado una denuncia verbal, denuncia que ha presentado ante la Comisión de Policía Urbana el señor Bergasa (don Hipólito) contra el Sr. Iñiguez por haber tomado agua de la catarra general, faltando a las ordenanzas, se forme el oportuno expediente para deponer responsabilidades.

El señor Bergasa explica que no fue denuncia sino manifestaciones hechas ante sus compañeros doliéndose del caso puesto que hay un acorreo de que no se hagan acometidas a la cafetería general y los derechos y obligaciones deben separar todos.

Interviene la Presidencia, manifestando que al señor Iñiguez se le ha concedido agua de la catarra general ha sido por contador.

Nuevamente habla el señor Iñiguez no dándose por satisfecho con las explicaciones del señor Bergasa y pide que se incoe expediente.

La Presidencia cree que no hay necesidad de expediente, pues el señor Bergasa ha dado explicaciones satisfactorias.

Insiste en su petición el señor Iñiguez, y anuncia que si no se incoa expediente, en la sesión próxima presentará una moción pidiendo un voto de censura para el Ayuntamiento por no cumplir con su deber.

Interviene en la discusión el señor Muñoz, que explica lo dicho por el señor Bergasa, en lo cual hizo bien; pues las ocasiones por contador se hacen previo informe de los técnicos.

Considera que no procede la apertura de expediente, pues no hay ofensa, ni se pone en entredicho la moralidad del señor Iñiguez.

Pero si éste cree que debe hacerse el expediente, no se opone.

La Presidencia dice que de haber censuras, son para ella, pero oyó a los técnicos antes de hacer la concesión.

El señor Iñiguez explica con gran detenimiento lo ocurrido con la concesión, y recuerda también que otros vecinos, entre ellos el señor Bergasa han disfrutado agua a osío libre.

Añade que el señor Bergasa debió enterarse antes de hacer ninguna manifestación.

Insiste en que se forme expediente.

El señor Bergasa dice que él fué a enterarse de don Francisco Martínez lo que habla sobre el asunto, y le oyeron los compañeros que estaban allí.

El señor Guerra entiende, y con él todos los concejales, que el asunto no merece ya discutirse, dándose por satisfecho el señor Iñiguez.

La Presidencia propone pase el asunto a la Comisión para que proponga si ha de continuarse la red de distribución de aguas o han de concederse acometidas a la cafetería general.

El señor Las Heras pide que se estudie también la manera de detar de agua las casas de la calle del General Espartero.

El señor Guerra pide contribuya el Ayuntamiento con una cantidad a la suscripción abierta en honor de don Benito Pérez Galdós.

El señor Las Heras opina que debe contribuir, pero se opone por sus ideas religiosas.

A acto se adhiere el señor Yuste.

Dice el señor Zuazo que tan puro en ideas religiosas como el señor Las Heras es el señor Guerra.

A este efecto cita el hecho de haber visto en casa de éste último varias imágenes de santos.

Por otras consideraciones que no explica, se opone también el señor Miranda, adhiriéndose también a la oposición el señor Marin.

Se va a poner el asunto a votación y se pone el señor Las Heras, por no figurar el asunto en la orden del día.

Otro concejal pide la palabra, pero la Presidencia, en armonía con lo expuesto por el señor Las Heras, se opone a que se traten asuntos que no figuran en la orden del día, y se levanta la sesión.

Se promueve un violento incidente entre la Presidencia y el señor Guerra, incidente en el que este último dice que se acerca a los concejales, y de seguir así deben retirarse del Ayuntamiento.

Cuando se levantó la sesión eran las ocho y cuarto.

Asistió mucho público.

RIPIOS PROSAICOS

Cortesías y armas al hombre

Señores, se armó la gorda; ya están los americanos queriendo echar por la borda a todos los mejicanos.

Es el lío peliagudo y la solución funesta; total, que por un saludo, armaron la trapistista.

A ellos les da dos cominos, pero es muy raro en verdad que rifen como... vecinos por cuestión de urbanidad.

Yo no sé, pero me ochoa que pueblos adelantados sean corteses de boca y de hecho mal educados.

Pues si Méjico saluda como quiere es andar al pueblo yanqui, no hay duda que éste debe contestar.

Y si no quiere y protestan de aporvos de razón y al saludo no contestan, tendrán poca educación.

En resumen; que hasta ahora está el lío en este estado; el que la razón implora es el mejor educado.

Pero ¿a qué tantos deslices? yo no comprendo, a fe mía, que se rompan las narices por cuestión de cortesía.

Pues lo más correcto faese, al ir de la paz en paz, que todo se resolviese en paz y en gracia de Dios.

Mas no puedo comprender que exija nadie un saludo para no responder; ¡pues... ni la ley del embudo!

Si allí siempre ha de existir la ley de la síd razón, ¿cómo es les va a exigir principios de educación?

Pero apena que infelices se maten a sangre fría ¡por cuestión de cortesía!

A. Redal.

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Bailén; Hospital y Provisiones, Cantabria, quinto capitán; Vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Arbillera.

Traje de diario.

Recompensas

Han sido propuestos para recompensa, por haber mandado más tiempo compatible los capitanes, y más tiempo en la misma los oficiales que se expresan a continuación:

Bailén, capitán don Leoncio Ochoa, morro y primer teniente don Daniel López Martínez.

Cantabria, capitán don Oseillo Asenjo Ochoa y segundo teniente don Primo Hernández Aparicio.

Incorporado

Presidente de Mejilla se ha incorporado al 13.º regimiento montado de Artillería, el sargento José Chillada.

Juzgados militares

José Martín González, hijo de Gregorio y de Vicenta, natural de Villalayo, provincia de Logroño, de profesión estudiante, en estado soltero, su altura 1'600 milímetros, de veintinueve años de edad, sin señas particulares ninguna, procesado por falta grave de primera deserción, comparecerá en el término de 80 días ante el capitán juez instructor del 13.º regimiento montado de Artillería don León Paig Duán, residente en Logroño, bajo apercibimiento de que no verificatorio será declarado rebelde.

Créditos de Ultramar

Habiendo sido aprobados por la Junta clasificadora de Obligaciones de Ultramar los créditos correspondientes a individuos de esta provincia que sirvieron en Cuba en el décimo batallón de Artillería de plaza, los publicamos a continuación, con expresión de las cantidades que cada uno debe percibir.

Sargento Mauricio Díaz Rosales, 112'50 pesetas.

Cabo José Revuelta Ruiz, 410'50 Manuel Cantero Navas, 48

Manuel Castro Incógnita, 200'75 Corneta Francisco Moreno Hidalgo, 234

Artillero Francisco García Basido, 405

Federico Pérez Pérez, 332'75. Juan Gil Rodríguez, 203.

Manuel Pérez Escondro, 137'25 Miguel Gaya Rico, 200.

Manuel Cañero Nalda, 518. Ricardo González Fernández, 202'50.

Justo Díaz Pérez, 473 Antonio Gómez Carrillo, 803'85.

Alejandro Sánchez Romero, 208'50 Francisco García Castro, 274'75.

Prófugos

Se interesa la busca y captura de los vecinos de Hervás (Logroño) Paulino Alorzo Aquillo, hijo de Rufino y de Maximina; y Pedro Loarden, hijo de Eugenia, números 6 y 9, respectivamente, del reemplazo actual.

Revista de inspección

Como resultado de la revista de inspección pasada por el general jefe de la Sección de Intervención señor Aranzaz a las distintas Academias Militares, y en vista del resultado satisfactorio de la misma, y de la aplicación y el aprovechamiento de los alumnos, S. M. el Rey se ha servido disponer se den las gracias a profesores y alumnos, y al mismo tiempo, y como recompensa a

los buenos servicios del profesorado y aprovechamiento de los alumnos, que los directores de las Academias formulen propuesta de un alumno por cada clase y sección, indicando a la vez, con respecto a los profesores, quienes son los que han tenido ocasión de contribuir más activa y eficazmente al grado de perfección, según lo apreciado en la expresada revista.

Ascensos

Hoy publicará el Diario Oficial la propuesta de ascensos de brigadas, a suboficiales de las distintas armas del Ejército y el destino de los mismos.

Presentación

Se interesa la presentación en el batallón segunda reserva de Logroño número 81 de Francisco Aragón Jibeiro, para enterarle de un asunto que le interesa.

A la Zona

Ha sido destinado a prestar sus servicios a la Zona de reclutamiento de esta capital, el cabo del regimiento de Bailén don Leopoldo Saavedra Nalda.

La guerra americana

(POR CORREO Y POR TELEGRAFO)

El primer encuentro.-Bajas.-Noticias y comentarios

Méjico y los Estados Unidos

La situación de Méjico es un verdadero «paradimonium»; allí hay materia de estudio para todos los especialistas; lucha de razas, porque la revolución se apoya en los indios para combatir a los mestizos y a los blancos; lucha social, porque el odio ha nacido de los extensos latifundios y de la miseria del obrero agrícola; lucha nacional, porque el aborrecimiento a los españoles y a todos los extranjeros se manifiesta en los asesinatos y deprecaciones que sufren; conflicto político, porque están en guerra dos dictaduras absolutistas bajo iguales banderas de libertad, república e igualdad; problema económico, porque los capitales producidos por las zonas petrolíferas y las Empresas industriales son ajenas al país, que sólo saca recursos de la agricultura, propiedad de hombres políticos, y por lo tanto diestros en no pagar la contribución que les corresponde.

A todas estas dificultades (quién sabe si fomentadas por los vecinos yanquis) se añade hoy la guerra que los Estados Unidos van a hacer, no contra Méjico—son palabras del presidente Wilson—sino contra Huerta. Claro está que los cañoneros no los ha de recibir Huerta, sino los mejicanos; pero como la intención no es lastimarlos a ellos, sino a su presidente, la obtención de nuestros vencedores de Oaxaca y Santiago es corrección y desinterés.

La campaña que se avecina ha de parecerse mucho a la de nuestro archipiélago filipino. Los americanos no invadirán los territorios ocupados por los partidarios de Villa y de Carranza, ya que éstos han proclamado que no harán armas contra el invasor el éste respete un terreno: la inteligencia entre los insurrectos y los americanos continuará tan fundada como lo ha sido en auxilio de armas y municiones durante la insurrección.

Desembarcaron los americanos lo más cerca posible de la capital, y coincidiendo este hecho con algún avance vigoroso de Villa. Los federales, impotentes hasta ahora para dominar a los insurrectos, tendrán que hacer frente a dos enemigos a la vez.

Docientos cincuenta millones de francos dedican los americanos a los gastos de la guerra; el Caballero de la Triste Figura es poco conocido en Norte-América, y lógicamente, esa suma respetable no será gastada con el solo objeto de endejar entuertos, socorrer a los desvalidos extranjeros y amparar a las doncellas violadas o por violar durante las pasadas y venideras hezafas de Parcho Villa. La conscripción de Veracruz y de Tampico no es mala garantía por el pronto.

Si la breva está tan madura como es de suponer, la tutela gubernamental será ejercida en Méjico por los americanos, ayudados por la gente que tiene algo que perder, por las grandes Empresas extranjeras y por la diplomacia europea, imposibilidad de defender los intereses de sus súbditos bajo regimenes como los que se usan en aquel país encantador.

El resumen de todo es una expansión de la influencia efectiva de los Estados Unidos, hasta ahora poco eficaz en la turbulencia y levantisca República mejicana.

Una campaña de los norteamericanos contra Méjico sería desastrosa para ellos si no contara con el auxilio de los insurrectos, más por las condiciones de la guerra, que por la calidad del Ejército defensor.

El ejército de los Estados Unidos, a pesar de su reclutamiento, es superior en instrucción y en elementos auxiliares al de los mejicanos; pero cuando un país quiere rechazar una invasión y en sus habitantes late aún el recuerdo de una guerra de independencia, cada hombre es un combatiente, cada casa una fortaleza, cada piedra un enemigo.

Ahora no se trata de invadir, sino de castigar a Huerta; los americanos no van a dominar a Méjico, sino a sacarle del poder de un mal Gobierno; es una cosa parecida a la de nuestros cien mil hijos de San Luis, sólo que por acá no quedó ni un hijo de tal tanto, y en Tampico y Veracruz tal vez queden algunos ejemplares yanquis para hacer la felicidad de los mejicanos y por si puede cobrarse el piquillo de los 250 millones invertidos, no contra Méjico, sino contra Huerta.

El mensaje de Wilson.—Acuerdo del Congreso yanqui.—Manifestaciones del presidente.—Fondos para la guerra.

Mister Wilson ha declarado en el mensaje leído ayer a las Cámaras yanquis que el Gobierno espera firmemente que en ningún caso tenga que declarar la guerra al pueblo mejicano.

Si, desgraciadamente—añade,—las circunstancias hacen que estalle un conflicto, los Estados Unidos no combatirán más que con el general Huerta y sus partidarios, y al hacerlo tienen la conciencia de depositar su administración en su país las leyes y un Gobierno regular.

El presidente tiene fe en una solución pacífica si los Estados Unidos proceden pronta y prudentemente.

—Yo pido—ha añadido Wilson— nuestra aprobación para el empleo de la fuerza armada, de tal manera y en tal proporción, como sea necesario para obtener de Huerta el plano reconocimiento de nuestros derechos y de nuestra dignidad. No se trata, por nuestra parte, de una agresión ni de engrandecimientos territoriales; lo que queremos es mantener la dignidad de los Estados Unidos, porque queremos conservar nuestra influencia para usar de ella a favor de la libertad, no sólo de nuestro país, sino de todos los lugares en donde nuestra acción pueda ser provechosa a la Humanidad.

El Congreso votó después la resolución siguiente:

«El Senado y la Cámara de representantes, reunidas en Congreso, respetan que el presidente de los Estados Unidos queda autorizado para emplear la fuerza armada de los Estados Unidos con objeto de imponer a Victoriano Huerta una cumplimiento reparación al Gobierno de los Estados Unidos por las afrentas infligidas a éste por el general Huerta y sus representantes.»



En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido una circular del Consejo Superior de Emigración en la que se hace saber a los obreros la enorme crisis por que atraviesa dicha clase en la República Argentina.

El litógrafo de esta plaza, nuestro buen amigo don Casimiro Laborde, acaba de montar en sus talleres una instalación completa, para la fabricación de tarjetas postales para envolturas de cigarrillos plegadizos para envolturas de nuestras renombradas pastillas de menta y leche, elegánsimas cajas de fósforos en colores, que hemos tenido ocasión de admirar.

El señor Laborde honra una vez más a Logroño, con su nueva industria a la que posee los importantes talleres de litografía, donde se ejecutan trabajos admirables.

**ELOISA MIGUEL**  
Modista de sombreros  
Acaba de llegar de Francia con las últimas novedades en sombreros para señoras niñas. Vasta de géneros para los mismos. Delicias, 11, 1.º

**González Sagasta 23**  
DENTISTA Logroño

**LOCALES**  
Se arribaron en la casa nueva junto al Teatro Moderno. Informes, Libro de LA RIOJA.

**Dr. Gil Diez**  
MEDICO - DENTISTA  
Dentista de la Guarnición  
Mercado, 138 (frente al Ayuntamiento)

**Sulfato de cobre inglés 98 por 100**  
Azufre flor sublimado  
Se acaba de recibir una importante partida, que se venderá a precios baratísimos. Almacén de Colonias a EVABISTO PÉREZ IÑIGO

**TOS. Se cura con el Jarabe Oriva.**  
Ayer quedaron instaladas las oficinas de la Inspección de Policía gubernativa en los locales que también está instalada la de Policía Urbana, comenzando las obras en aquéllos hoy mismo.

Era una mejora que se imponía tanto por los espedidos como por los desgraciados que tenían que permanecer algunas horas.

**OTOLÓGION**—Persona formal de 28 años de edad y con garantía inmejorable en el ramo mercantil, escritor, contabilidad, etc., con bastante práctica de esta profesión en esta o pital ó en provincia. Para referencias en la Librería de LA RIOJA.

El acreditado especialista en enfermedades de **Oídos, Nariz y Garganta** **DR. CANTERO** de Bilbao, recibirá consultas en Haro hotel Suizo, el 1.º de mayo, y en Logroño, Hotel Comercio, el 2.

**DR. LOYOLA**, Especialista en las enfermedades de la Mujer y del Niño, Médico del Hospital de Logroño **PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS** Mercado, 81. Consultas de 11 a 12. Gratia a obreros y pobres, de 3 a 4.

La Comisión de artillería comprará caballos y yeguas de tiro con el desarrollo propio para el arastre y las condiciones de edad y sanidad reglamentarias. Los días de compra serán el 29 y 30 en Logroño, en el cuartel que ocupa el 1.º Regimiento Montado de Artillería, a diez y una de la mañana, a las 10.

**Dr. Sáenz de Santa María** Médico del Hospital de Logroño. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y respiratorio. **Operaciones a.º principal**

La guardia municipal hizo ayer varios decomisos de pan por hallar las piezas faltas de peso.

Nuevas colecciones de lencería y se deriva para vestidos, velos, faldas y todo clase de artículos de moda, se acaba de recibir en el comercio de Santiago Labad, Mercado, 72, Portales. Precios muy económicos.

Ayer tuvo lugar en la Audiencia Provincial el sorteo de jueces p.pales a los cuales pertenecen actuar en el actual cuatrimestre, cuyas listas nos serán facilitadas en breve para su publicación.

Los que sufren cáncer, lupus, leucoplasia, bocio exoftálmico, prurito grave, enfermedades de la piel y que no se hallan bien hoy anuncio «Insti tulo Badiuterápico».

Quando hayais probado todos los medicamentos contra el **TOSFERINA BRONQUITIS** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **FERINOL**. De venta en todas las droguerías y farmacias.

**SEMILLAS**  
La casa más antigua y de más confianza para semillas de remolacha gigante, pella, brocoli, berza, etc., etc. en la Periferia Carlos Trauschke.

El mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dosis de uno ó dos granos al cenar.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el **Elixir Estomacal de Bais de Caprio**.

Aquí y en la Patagonia, en Rusia como en Sajonia, el río y el más modesto **Uran Agua de Colonia** La de Orive, por supuesto.

**CHOCOLATES**  
de Melitón García.—Haro  
Los mejores y mejor elaborados

### Más telegramas

Madrid, 23.—(Varias horas.)

### Declaraciones ministeriales

Como de costumbre, se leyeron en esta mañana los periódicos a la presidencia del Consejo de ministros para celebrar la diaria entrevista con el señor Dato.

El jefe del Gobierno comentó de nuevo la triste noticia del fallecimiento de don Isidoro Bissaglia, ocurrido en la madrugada de hoy.

Añadió que el ministro de Fomento, señor Ugarte, continuaba igual en el curso de su enfermedad.

Habló después el presidente de política. Dijo que había leído un artículo publicado por el periódico *La Epoca* en que se hacía insinuación de duda respecto al criterio del Gobierno en el asunto de las renuncias de las senadurías.

El criterio del Gobierno—agregó—en este asunto quedó ya bien claramente expuesto, y es contrario a que renuncie el señor García Prieto el acta de senador, cosa que el marqués de Albuera no hará.

Seguidamente dió cuenta de un despacho que le remitió el general Meris, en el que se manifiesta que cuando se viene diciendo en la Prensa respecto al resgate del comandante señor García Valle, es completamente inexacto.

Otro que el citado comandante se halla prisionero de los moros, pero las negociaciones de rescate van por muy buen camino, y es casi seguro el éxito de las mismas.

Parece ser—dijo el jefe del Gobierno—que también es inexacto que se hallen prisioneros el sargento Cámara, el sbo Ramírez y una familia.

Y ya que hablamos de Marruecos—dijo el presidente—les diré que he recibido un telegrama del general Jordana, manifestando que la noche del 20 del actual estalló un fuerte temporal, causando grandes desperfectos en el dique de Villanueva.

Por causa del temporal fueron a plique los remoladores, y el crucero «Extremadura» sufrió importantes averías.

Continuó el señor Dato hablando del centenario de Cervantes.

Dijo que preparaba un proyecto de ley para la celebración del segundo centenario del fallecimiento del insigne escritor, cuya fiesta se celebrará el mes de abril del año 1916.

Para ultimar todo lo relacionado con este centenario, se nombrará una Junta, a la que formarán los siguientes señores:

Presidente del Consejo, ministros de la Guerra, Estado, Marina e Instrucción Pública, presidente de la Diputación, alcalde de Madrid, duque de Alba, dos académicos de la de Bellas Artes, un representante de la Asociación de escritores y artistas, el alcalde de Alcalá de Henares, y como secretario, el subsecretario de Instrucción Pública.

Además se constituirá un Comité ejecutivo compuesto por don Francisco Rodríguez Marín, don Blas de los Ríos, don Mariano de Cavia, señor Gómez de Ocaña, señor Otega Morojó, señor Gómez Arriola, y como secretario don Miguel Pérez Minguez.

Se pedirá un crédito extraordinario de 50.000 pesetas, y se abrirá una suscripción nacional para la erección de un monumento conmemorativo y sufragar los gastos de la publicación de los ediciones y una crítica de *El Quijote*.

Con el producto de la suscripción nacional se fundará una casa refugio a escritores, se harán unos sellos que circularán durante los años 1915 y 1916, y se organizará festejos populares por el alma del inmortal autor de *El Quijote*.

Las honras fúnebres se celebrarán en San Francisco el Grande y en las Trinitarias.

Además se harán actos religiosos en Alcalá de Henares, Valladolid y Sevilla.

Y por último, se celebrará una gran sabalga, en la que formarán todos los grandes de España.

Según manifestaciones del señor Dato, don Antonio Maura le ha dirigido atenta invitación para asistir a los actos religiosos que mañana han de celebrarse en el convento de las Trinitarias, en sufragio del alma de Cervantes.

«El Parlamentario»  
El periódico de Antón de O met pu olica un artículo violentísimo contra el señor Ossorio y Gallardo.

Después de hacer algunas consideraciones sobre la campaña maurista que viene haciendo por provincias el exgobernador civil de Barcelona, dice lo siguiente:

«Falso que el señor Dato subiera al Poder por la escalera exousada de la conjura.  
Es falso que Dato pidiera y haya obtenido la colaboración de las izquierdas.  
Más falso es aún que el Gobierno esté de acuerdo de programar.»

El señor Ossorio y Gallardo—sigue diciendo *El Parlamentario*—no tiene autoridad para defañir y censurar actitudes de nadie, y mucho menos de los hombres que ocupan el P. dar.

El señor Ossorio y Gallardo es un costal de reochores que recorre t das las provincias de España exhibiendo el espectáculo de la vanidad rudamente, castigado por el destino.

**Los liberales**  
El viernes próximo se reunirá en uno de los salones del Congreso la minoría liberal.

La presidirá el señor conde de Romanones.

En esta reunión se cambiarán impresiones sobre la actitud que han de observar los liberales en la disolución del Mensaje de la Corona.

**El conde a Valencia**  
Esta noche sale el conde de Romanones para Valencia con objeto de asistir a la boda del presidente de la Diputación.

También ocurrirá el acto político que se celebrará con motivo de su licen-

cia y que ha sido organizado por los elementos liberales de la ciudad de Turis.

El conde de Romanones se propone estar de regreso en Madrid el viernes próximo, para asistir a la reunión de la minoría del Congreso.

**Reparto de premios**  
En el Ministerio de la Gobernación se ha verificado con gran solemnidad el reparto de premios del concurso de la Teografía Práctica, celebrado para conmemorar la fundación del Cuerpo de Telegrafos.

Los ha presidido el señor Sánchez Guerra.

El director general de Comunicaciones señor Ochoa pronunció un discurso que fué esplendísimo.

El premio del campeonato y de la copa Ochoa, lo ganó el oficial húngaro don Francisco Uriz.

Los primeros premios de prácticas en los aparatos, los han obtenido: en el de Hugueros, don Miguel Uriz; en el de Morse, don Francisco Ruiz Roda, y el oficial métrico don Carlos Prieto, todos los cuales fueron felicitadísimo.

**Motín por las cédulas**  
El gobernador civil de Albacete comunicó que el vecindario de Villaverde se ha amotinado contra el recaudador de las cédulas personales.

**Dimisión**  
El Consejo de Administración del Banco Hispano-Americano ha aceptado la dimisión del director don Enrique Moya, dirigiéndose a un oficio exponeñole el sentimiento del Consejo y ensalzando su gestión.

**Guzmán presidente**  
Ha quedado constituida en el Senado la Comisión de Presupuestos, eligiendo presidente al señor Santos Guzmán.

**Ilustre enfermo**  
Nuestro embajador en Viena comunicó que se ha acentuado la mejoría en el emperador.

Don Alfonso ha telegrafado intentando por su salud.

**Los exploradores**  
En el Ideal Retiro se ha inaugurado la Asamblea de los exploradores bajo la presidencia del duque de Tammes.

Los delegados de provincias presentaron sus credenciales, y el señor Iradier leyó una memoria, congratulándose del desarrollo de la institución, siendo ovañonado.

Se aprobaron algunas modificaciones al reglamento.

**Firma de Justicia**  
El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de la Audiencia de León a don Antonio Abela.

contusiones y grandes erusiones [en el costado derecho.  
Una vez curado, se obstinaba en querer salir a la plaza, pero el presidente le dijo que si insistía le mandaría llevar a la cárcel.

El último toro lo mató el Gallo de una estocada osada, y tras una faena artística con la muleta.

A este toro le pararon los Gallos y Gacna con lucimiento.

**Herrero y Riva**  
BANQUERO.—Logroño  
COTIZACION DEL DIA 22

Interior 4 por 100 al contado . . . 79.35  
al fin corriente . . . 79.82  
Amortizable 5 por 100 . . . 100.95  
Amortizable 4 por 100 . . . 100.00  
Acciones Anarcera, preferentes . . . 46.25  
ordinarias . . . 14.50  
Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 74.00  
Banco de España . . . 451.00  
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 291.50  
Paris cheque . . . 106.15  
Londres . . . 26.68

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con sin interés; cambio de monedas; compra ó venta de valores españoles y extranjeros, en dividendos en el caso de hacer la operación.

Cuentas corrientes disponibles a la vista **3 POR 100 ANUAL**  
en a plazo fijo  
Imposición interés convencional

**BOLSA**  
Bolsa de Saturnino Uargui  
BANQUERO.—Logroño  
COTIZACION DEL DIA 22

Interior 4 por 100 al contado . . . 79.35  
al fin corriente . . . 79.82  
Amortizable 5 por 100 . . . 100.35  
Amortizable 4 por 100 . . . 80.00  
Banco Español de Rio de la Plata . . . 401.00  
Acciones Anarcera, preferentes . . . 46.25  
ordinarias . . . 14.50  
Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 74.00  
Banco de España . . . 451.00  
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 291.50  
Paris cheque . . . 106.15  
Londres . . . 26.68

IMPOSICIONES A PLAZOS  
Deposito de 90 días . . . 3.00 anual  
A mayor plazo . . . convencional

Cuentas corrientes disponibles a la vista **3 POR 100 ANUAL**

**Bolsa de Madrid**  
COTIZACION DEL DIA 22  
Telefonos del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100 . . . 79.35  
en títulos pequeños . . . 82.00  
Amortizable 5 por 100 . . . 100.35  
4 por 100 . . . 80.00  
Banco Español del Rio de la Plata . . . 401.00  
Acciones Anarcera, preferentes . . . 46.25  
ordinarias . . . 14.50  
Obligaciones id. id. 4 por 100 . . . 74.00  
Banco de España . . . 451.00  
Compañía Arrendataria Tabacos . . . 291.50  
Paris cheque . . . 106.15  
Londres . . . 26.68

El BANCO RIOJANO abona intereses  
Cuentas corrientes a la vista, 2 1/2 anual  
Imposiciones a 6 meses fecha, 3 1/2 id.  
a 12 . . . 3 1/2 id.  
a mayor plazo, interés convencional  
CASA DE ACREOS 3 por 100

Giros sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos, cambios de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros, y en general todas las operaciones bancarias.  
Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 4

**FABRICACION MCGANIC DE**  
CAJAS PLEGADIZAS  
para Pastillas de Café y Leche  
Producción diaria 10 000 copias  
de diferentes tamaños y formas.  
Precios baratísimos  
Se sirven también  
cantidades pequeñas  
Litografía CASIMIRO LABORDE  
LOGROÑO

**Madrizas**  
—Solera, de 20 años y leche de dos meses, desea oír en casa de los padres de la criatura. Informará Alberto Melón, en Alésio.

—De 24 años, leche de 8 meses, con casaca en el servicio, desea criar en su casa de los padres de la criatura dentro ó fuera de Logroño. Informará Plaza del Mercado, 35, barería.

—Casada, de 24 años, leche de quince días, para su casa en Villamediana. Informará Vara de Rey, 22, 4.º

—Casada, primeriza, de 23 años y leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Ruavieja, núm 10, 1.º

—Viuda, de 25 años de edad y leche de cuatro meses, desea criar dentro ó fuera de la localidad en casa de los padres de la criatura. Darán razón en Haro, Imprenta Sagrada y don Pedro Gato carpintero

**Viuda** de regular edad, sin ninguna clase de familia a que atender, desea servir o en sacerdotado ó seguir solo Razón, Portalillos, 17, tienda.

**Diabetes, Disenteria, Flemones, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.**

**Levadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR**  
La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los Médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en Logroño, DON ALEJO MARTINEZ, DROGUERIA.  
Ventas: Farmacias y Droguerías.

# ¡Ojo, Labradores!

Llegada la época de sulfatar y azufar el viñedo, es necesario antes de adquirir estos artículos, fijarse en las clases y marcas.

La Droguería Moderna de Alejo Martínez dispone de cantidades suficientes para atender las demandas de la región de las clases siguientes:

## SULFATO DE COBRE INGLES MACGLESFIELD

el más acreditado y mejor de Inglaterra

## Azufre del Coto de Hellin flor sublimado puro

Ambos artículos han sido escrupulosamente analizados y se pueden emplear con confianza absoluta

### DROGUERIA MODERNA DE ALEJO MARTINEZ, S. BLAS, 7

NOTA.—También ofrece esta casa en excelentes condiciones, Rafia superior, simientos de Remolacha gigante, Alfalfa Trébol y Tréncita, etc., etc.

**NITRATOS**  
Tengo una partida de 5.000 kilogramos, de Chile, y una tonelada de sal ó Noruega, que cedere a precios muy reducidos. Francisco Varea, Cenicero.

**LA POLAR**  
Ultramarinos finos de todas clases, conservas de la mejores fábricas, embutidos, cestas y demás artículos. Especialidad en chorizos hechos por la duña, expresamente para esta tienda. Aceites finísimos de su cosecha de Oyón. Fabrica Cabredo, Sagasta, 14, esquina a la del Marqués de San Nicolás, Logroño.

**Se desearia cambiar ó vender**  
landolé automóvil por berlina enganchada. Razón Librería de LA RIOJA.

**Plantas de tomate**  
Se venden 20.000 plantas de tomate superior de Calahorra, a 6 pesetas millar. Para tratar. Ventorrillo San Lazaro, carretera de Burgos.

**CABALLO PERDIDO**  
El día 15 del mes actual se extravió en los alrededores del pueblo de Irco, un caballo de 7 años, esquilado en el lomo, propiedad de don Melitón Nieva, vecino de Haro.

La persona que lo haya encontrado puede pasar aviso a dicho señor, en Haro, calle Linares Riva, 11, quien pasará a recogerlo y gratificarlo.

**Oficial tornero**  
Lo necesita el mecánico don Miguel Fernández, en Calahorra.

**Panadero**  
Se necesita un aprendiz con principios, que tenga buenos informes. Dirigirse a don Luis Muro, en Calahorra.

**Casa**  
Se vende al contado ó a plazos una casa, sita en esta capital y en calle del Mercado. Informará don Atlano Torralba Muro, Vars de Bay, 11, Notarías.

**Finca**  
Se vende una en «Cascajos», de 3 fanegas, huerta y otra de regadío en «Valdegarra», de 13 fanegas. Dirigirse a Juan de Dios Ruiz, Marqués de San Nicolás, 68, 2.º

**Aviso importante**  
Se vende a precios sumamente económicos y excepcionales, el hidrocéfalo de Z maye, cemento portland, azulejos y teja plana en el depósito de yeso de Eledia Ori, Haro, calle del Banco de España (frente a las escuelas municipales.)

Bonitos moñitos a precio de fábrica.

**LOCION BOYRA**  
A BASE DE  
**LAVONA DE COMPOSSE**  
Detiene la caída del cabello y favorece su salida, evitando las canas y la calvicie. Depósito, Droguería Moderna, San Blas, 7.

**ANTONIO CADARSO**  
RELOJERO  
Mercado 112, Logroño

**Se vende a plazos**  
veintidós fanegas de prado, en término de San Miguel ó Prado Viejo, y una finca en la Pedraza, de 2 fanegas y 3 celemines. Informará, almacén de primeras materias para abonos de Vicente García y Compañía, calle Salmerón, 20.

**Bozal y de Diego (S. M. C.) HARO**  
La casa que más barato vende toda la clase de tejidos, quincalla, paquetería, mercería, bisutería, confecciones de caballero, señora y niño, objetos para regalo en plata meneses y de ley, y un sin número de artículos.

No olviden esta casa.—Plaza Oañales, 28 años de la Oruz Haro

**Saldo de vides**  
Se ven en injertos de Garnacho en pies de Aramon y Murviedro. Se cedrán al contado y a plazos.

Proceden de la casa de Francisco Sarasa de Tudela y facilitarán toda clase de informes en la calle del General Zurbarano, núm. 3, almacén.

**Aprendiz de comercio**  
Se necesita para uno de esta capital. Dirigirse Librería de LA RIOJA.

**Huéspedes en familia**  
En punto céntrico, odo habitaciónes a personas estables, pensión completa si se tiene en cuenta el esmeradísimo trato y excelente servicio. Razón en la Librería de LA RIOJA.

**Aspicio Maturana** Compra toda clase de metal, cobre, plomo zinc y hierro. Diríjese la correspondencia, Correría, 32, Vitoria.

**Buen local** para industria, almacén ó vaquería, se arrienda, Santiago, 2. Informes, San Blas, 6, 3.º

**Ocasión** Se venden 12 sillas de nogal y otero. Razón, Librería de LA RIOJA.

**Zapateros** Se necesitan un oficial para obra de caballero y otro para obra de señora, que sepan cumplir con su obligación, en casa de Eledia Matzo, en Calahorra.

**Injertos y estaca**  
En la hodega de los señores de la Mata, junto a la plaza de toros, se venden injertos de Tempranillo, muy superiores, a precios muy económicos.

También se vende estaca injertable de varias clases. Dirigirse a Felipe Vile, San Bartolomé, núm. 4.

**Oficial guarnicionero**  
Hace falta uno que sepa su obligación. Dirigirse con sello al correspondiente de LA RIOJA, en Calahorra.

**Alejo Lepine**  
IRUN (Guipúzcoa)  
Máquinas para sulfatar y azufar, á mano y con caballerías.

**Pulverizadores** «Eclair» (Belámpago) Vermorel «Billar» y «Pratic» de Pepin «Bondi» pa a lomo de caballería

**Azufradoras** «Topilla» -Vermorel «Cometa» -Pepin

**Aparatos para VINICULTURA**  
Instrumentos para análisis de visos y mostos  
Detalles y precios por correspondencia.

**DOLOR DE CABEZA**  
Jaquecas, neuralgias, dolores nerviosos, etcétera. Desaparecen por rebeldes que sean con la Oefalina del Dr. Artaza, el más eficaz é inofensivo de los analgésicos conocidos. Cajas de 1, 2 y 10 sellos a 0'25, 0'50 y 2 ptas. Venta en farmacias.

**NERVIOS**  
La epilepsia, histerismo, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN. Venta en Barcelona, Farmacia del autor, plaza Juncadas, 2; Madrid, señores Martínez Durán, calle Tofán, 1. Venta en todas las farmacias bien surtidas de España.

**LABRADORES!**  
TRILLADORAS MECANICAS ACCIONADAS CON MOTOR ELÉCTRICO.  
LOCOMOVIL DE VAPOR Ó MOTOR DE GAS. POBRE

Precio de la TRILLADORA para una producción de 150 fanegas de trigo por día de trabajo, 6 250 pesetas.

Labor perfecta garantizada Referencias inmejorables Segadores Atadoras y Agavilladoras «Mo. CORMIOK».—Areados brabant merca Aranzabal y Ajuria.—Sulfatadoras y Azufradoras EXOELSIOR «O-BET».—Maquinaria Agrícola en general.

**Música, Arellano y Comp.ª — INGENIEROS**  
Casas en Pamplona, Zaragoza, Logroño, Haro, Tudela y Osparoso

**Almacenes y oficinas en Logroño.—Calle Salmerón, 1**

**Viticultores Riojanos**

**VIDES AMERICANAS**  
JOSE ZUÑIGA  
Como fin de temporada se ofrecen barbados superiores de Aramon 9, Murviedro 1202 y Rupestris Lot, a 25 pesetas millar.

Injertos superiores de Garnacha y Tempranillo sobre Aramon 9, Murviedro y Rupestris Lot, a 130 pesetas millar.

Injertos Monastel, a 125 pesetas el millar.

Estacas de Aramon y Murviedro, a 23 pesetas el millar.

Estacas de Lot, a 20 pesetas millar.

Estaquilla, a 7 pesetas el millar.

DEPOSITOS: Logroño: Salmerón, núm. 1; Zurbarano, núm. 10 Haro: Casa de Valentin Mazo.

**Angel Pastor**  
Participa a su clientela que ha trasladado un acreditado comercio de mercería a la calle Marqués de Vallsjo (antes Compañía) núm. 6.

**Paradores** Paga de estos bañantes para envolver pasadillos  
Librería de LA RIOJA.

**Ganado lanar** Se venden 20 ovejas primales con sus crías. Diríjese a su dueño, Segundo Sáenz, en Logroño.

**Simientes de pella**  
De buenos resultados al año anterior. Pedidos: jardineros municipal y Provincial.

**Coche** Vendo una Berlina seminueva, de cuatro asientos y cinco lomos y una Jardinería de seis asientos, capota portátil con lanta de goma. Razón calle Iaidro Iniguez, frente al frontón Beti-Jai. Cochera

**Vacas** Se venden 3 holandesas, dos paridas, de 15 días, con sus crías y con 24 litros de leche, y una para parir el diez de mayo: se venden a prueba. Para tratar con Manuel Arrieta, en Nájera.

**Alejo Lepine**  
IRUN (Guipúzcoa)  
Máquinas para sulfatar y azufar, á mano y con caballerías

Juicios de exenciones

A las nueve de la mañana se reunió ayer la Comisión Mixta de Reclamación y Reemplazo del Ejército, celebrando los juicios de exenciones siguientes:
ROBES: 1914.—Sagrario Latorre Fernández, número 1, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.

Pedro Pablo Acedo Martínez, 6, pas a observación.
Victor Escalona Martínez, 8, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.
Leoncio Arnedo López, 10, exceptuado como hijo de viuda y pobre.

José Ochoa García, 5, exceptuado como hijo de padre sexagenario y pobre.
1912.—Pedro Sáenz Munilla, 3, medido resultó corto para activo.
Cecilio Palacios Ochoa, 8, exceptuado como hijo de padre impedido y pobre.

Región del Alhama

Lluvia benéfica.—Noticias
CERVERA, 22.—Cuando los labradores aparecen más contentos y el cielo más ajeno se mostraba a otorgarse el agua, se ha embellecido el espacio y como una bendición ha caído la lluvia abundante, navieñista.

CLINICA-ZAPATERO

Especialidad en enfermedades de los ojos.—Rayos X.—Instituto antituberculoso.—Operaciones.
CERVERA DEL RIO ALHAMA

RIOJA BAJA

Lluvia y regativas
AUTOL, 23.—Llegó la lluvia y aunque no fuera todo el abundante que se necesitaba, al menos a nuestros campos unos días más de espera en su activa situación.

EN BETI-JAI

En el primero y único partido celebrado ayer tarde, contendieron Larra-chaga I y Román (azules) contra Lechuga I y Román (rojos).
Sale adelantados la pareja roja, consiguiendo bastante ventaja durante los dos primeros decenas; pero igualando el partido, siendo los azules los que se adelantan, ganando el partido por ocho tantos.

EL TIEMPO

Viéndose en el horizonte muchas neblinas transcurrió la mañana de ayer, bien lúcido el sol algunos ratos, y por la tarde se mostró aquel completísimo cielo.
Fué la temperatura máxima al sol 21°2, y a la sombra, 18°, y la mínima de la noche anterior, 8°1.

A Buenos Aires
Vapores correo rápidos de la Compañía Amburguesa Sud Americana
Salidas desde Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario
El vapor BAHIA LAURA, saldrá de Bilbao el 24 de abril, admitiendo carga y pasajeros. Precio en 2.ª económica, pesetas 480.

The Pacific Steam Navigation Company
COMPANIA INGLESA DEL PACIFICO
Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madrya, Punta Arenas, Oorral, Osvald, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.
El día 14 de abril saldrá del puerto de Bilbao el rápido y magnífico vapor correo nombrado JUNIN

MALA REAL INGLESA
PROXIMAS SALIDAS
De Bilbao, el día 4 de mayo saldrá el vapor correo Potaro
para Montevideo y Buenos Aires.—Fresco del pasaje en tercera clase, 80 pesetas, incluido impuesto.
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Servicio rápido, fijo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS:
El día 19 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado LA CORRENTINA

Extreñimiento
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los Polvos Reguladores de Rincón son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo ha demostrado en los 33 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Fidantes prospectos al autor M. Rincón. Vlada de Epalza, 14, Farmacia, Bilbao, y en el depósito Farmacia de GLESIAS, Logroño.

¿Tenéis tos?
¿Sufrís bronquitis?
¿Padeceís asma?
Usad los caramelos pectorales del médico SALAS
150 pesetas la caja, y obtendréis una curación segura y completa. —No contienen opio, morfina, ni sustancias de uso siempre peligroso.
En Logroño, Ruiz de Oña, sucesor de Patricio Gómez, E. Eraso y Pablo Fernández.—En Haro, Balmás.
A 150 PESETAS LA CAJA

Compañía Colonial
Indisputable superioridad en CHOCOLATES
Cafés molidos y en grano
YES, TAPIOCAS
CASA FUNDADA EN 1854

Vapores Correos Franceses
Servicio a Cuba y México
por los magníficos vapores extra-rápidos
La Champagne
165 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
Salidas todos los meses de Santander el 22 y de Coruña el 28.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona
Linea de Nueva York, Cuba y Méjico El 25 abril saldrá de Barcelona, el vapor «Manuel Calvo».
Linea de Venezuela y Colombia El 10 de mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Monserrate».
Linea de Filipinas El día 19 de abril saldrá de Barcelona, el vapor «Fernando Poo».
Linea de Buenos Aires El 4 de mayo saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga, y el 7 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia».
Linea de Brasil Plata El día 16 mayo saldrá de Bilbao y Santander, el 18 de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor «C. de S. de S. de S.».
Linea de Fernando Poo El 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor «C. Cádiz».
Linea de Cuba y Méjico El 16 mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, el Reina María Cristina.

Gran taller de baulería
Maletaría y artículos de viaje de Dmas Gómez, 11 de Junio, 9, Leg.
(Punto al Banco de España)
La casa más acreditada por su economía en los precios y sus sólidas construcciones y de absoluta garantía. —Se hacen toda clase de reparaciones. —Envío a provincias.
PAPEL DE PERIODICOS VIEJOS
Se vende a precios económicos en la Librería de LA RIOJA.
Hotel Español RUFINO GALLO
19, Quai Sainte-Oroix.—BURDEOS
Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean).
NOTA.—A la llegada de las travesías y de los vapores correo, encontrarán los señores pasajeros el representante de la casa para hacerse cargo de los equipajes y demás que se le ordena.

Instituto Radiumterápico de Madrid
Jamás se ha conocido agente terapéutico de tan poderosa acción como el radium. Sus efectos en varias enfermedades reputadas incurables son tan extraordinarios, que parecen milagrosos.
Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, boito exofthalmico, osteícticas deformes, úlceras tuberculosas, escarfolas o varicosas, eczemas, pruritos, manchas o graves enfermedades de la piel y del cuero cabelludo, sufren hasta su muerte vida desesperada, por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose al tratamiento radiumterápico observarán, en las primeras aplicaciones, todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte de su curación. Como asociando a la acción del radium la de otros agentes físico-terapéuticos, se consigue más fácilmente dominar algunas enfermedades, además del radium en inhalación, irradiación, baños, baños, ionización eléctrica, solución en inyecciones o bebidas, empleamos también los rayos X, sirviéndonos de la máquina radiológica para grandes intensidades de la casa Gaiffe, de París, único gran premio en el Congreso médico de Londres de agosto próximo pasado, corrientes eléctricas de alta frecuencia; galvanización, faradización, electrolisis y cataforsis, consiguiendo así en muchas ocasiones curar enfermedades oncosas, situadas profundamente en la matriz y sus anexos, estómago, pecho, recto, garganta, etc. Aplicaciones en este Instituto, Paseo de Recoletos, 81.
Jabón Hiel de Vaca
fabricación especial De venta Librería de LA RIOJA
UNA BUENA MAQUINA!
La máquina denominada LA ZURZIDORA MECANICA, es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficientemente, puede ser manejado por un niño, al cual en un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mar estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURZIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadora y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona; España; remite la ZURZIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.
Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad LA RIOJA.

Linea de Vapores Transatlánticos ARROTEGUI
Servicio regular entre Pasajes y la Isla de O. E. S.
El día 25 ABRIL saldrá de Pasajes para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Sancti Spiritus y Sancti Juan.
El magnífico vapor «Guadalupe»
157 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.300 caballos de fuerza. Salidas de Santander, cada cuatro semanas.
Agencias de la Compañía
SANTANDER: Señores Vial Hijos, Muelle, 33; Madrid, don Francisco Bertrán, Zarzalejo, 10, y Compañía Industrial de Wagonos Ocasas, Palacio de la Esquivitav; Coruña, don Nicanor Fariñas; Barcelona, Señores S. Talavera y Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao, CARLOS DE MABUJI, Estación, n.º 4. Para pasajes de 1.ª y 2.ª clase y entrepuerto, dirigirse en Logroño a Joaquín de Victoriano, calle del 11 de Junio, 2